

Asociación Colombiana de Universidades

Convocatoria

---

Copa **ASCUN**

---

Reconocimiento al Espíritu Deportivo  
en el marco de los  
Juegos Deportivos Universitarios



## **Presentación**

La Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), mediante el Acuerdo No. 04 de 2009 estableció la entrega de un reconocimiento a las Instituciones de Educación Superior (IES) que participen en los Juegos Deportivos Universitarios. Éste reconocimiento se otorga a las Instituciones que dentro de las más destacadas en el ámbito deportivo, cumplan con criterios como: a) presentación, disciplina, cumplimiento y comportamiento de la delegación dentro del campo y fuera de él; b) juego limpio y respeto por las normas deportivas; c) manifestación de sana competencia; d) apoyo de la Institución a la participación de la delegación y e) manifestaciones de entusiasmo, solidaridad, esfuerzo e integración.

El Acuerdo en mención establece que el reconocimiento consiste en la entrega de una Copa, la cual es entregada a la Institución ganadora hasta la realización de los próximos juegos. Después de ello, a la Institución se le entregará una réplica de la misma.

La Copa llevará grabado en su pedestal el escudo o nombre de la Institución ganadora en cada una de las versiones.

Por lo anterior, se convoca a las Instituciones de Educación Superior Asociadas en ASCUN para que diseñen una COPA que simbolice el espíritu de los juegos deportivos universitarios.

## **Objetivo**

Convocar a las Instituciones de Educación Superior Asociadas en ASCUN para diseñar la COPAASCUN al espíritu deportivo.

## **Valor de la convocatoria**

ASCUN otorgará un premio de **DIEZ MILLONES DE PESOS** (\$10.000.000) a la propuesta que a juicio del *Comité Evaluador* presente la mejor propuesta. El premio NO incluye el costo de la elaboración de la Copa.

## **Dirigida a:**

IES Asociadas en ASCUN que ofrezcan programas de formación en artes plásticas o diseño (gráfico, visual, industrial o similar) o que tengan profesores con la formación requerida y estén interesados en participar.

**Fecha de inicio:** 5 de mayo de 2010

**Fecha de finalización:** 15 de julio de 2010

## **Presentación de propuestas**

La propuesta debe ser entregada en ASCUN en sobre cerrado con los siguientes documentos y elementos:

- a) Carta de presentación del Rector o Vicerrector académico avalando la propuesta.
- b) Nombre de la Institución proponente, especificando la persona responsable de la propuesta (incluir datos de contacto).
- c) Descripción de la propuesta: hacer una descripción del significado y representación que se quiere simbolizar en la Copa.
- d) Descripción de los materiales en que se elaboraría la Copa, tamaño propuesto, costo de elaboración y costo de reproducción de réplicas.
- e) Enviar el diseño de la Copa en formato digital con las dimensiones a escala, claramente especificadas.

## **Evaluación de las propuestas**

Las propuestas serán evaluadas por un comité conformado por: dos representantes de ASCUN, un representante de la Red Nacional de ASCUN-Deportes, un docente de artes vinculado a una IES asociada en ASCUN que no haga parte de los proponentes, un directivo de Bienestar Universitario de una IES Asociada a ASCUN que no haga parte de las Instituciones proponentes.

### **Proceso de selección de las propuestas**

Se realizará una preselección con tres (3) de las mejores propuestas presentadas. *La Copa ASCUN al Espíritu Deportivo* será elegida entre estas propuestas finales, para ello, los proponentes deben sustentar ante el *Comité Evaluador* su propuesta, en lugar y fecha previamente convenidos.

### **Entrega de resultados**

Durante el mes de julio se informará acerca de las tres propuestas preseleccionadas, lo mismo que el resultado final. El autor seleccionado dispondrá de 2 meses (agosto y septiembre) para la elaboración de la pieza final.

## **Criterios de valoración**

Dentro de los criterios establecidos para definir la propuesta ganadora se tendrá en cuenta:

- a) El diseño de la Copa debe recoger los criterios establecidos para exaltar el espíritu deportivo aprobado por la ASCUN.
- b) Los materiales propuestos.
- c) La relación costo diseño.
- d) El diseño de la Copa debe contemplar la opción para que en cada versión de los juegos se incluya el escudo o nombre la Institución ganadora.
- e) Se debe considerar que la Copa se debe reproducir (réplica) para ser entregada a la IES ganadora.
- f) Que la Copa permita ser exhibida en cada Institución ganadora guardando proporciones de estética y arte.
- g) Que simbolice los Juegos Deportivos Universitarios

**Nota:** ASCUN reconocerá el diseño de pieza (Copa ASCUN) a la Institución ganadora, sin embargo, la Institución NO tendrá el derecho de reproducirla ni hacer uso de su diseño para otros fines.

## **Informes y entrega de propuestas**

Cualquier información sobre esta convocatoria puede ser consultado en ASCUN a los teléfonos: + 1 6231580 o en los correos electrónicos **[cramirez@ascun.org.co](mailto:cramirez@ascun.org.co), [comunicaciones@ascun.org.co](mailto:comunicaciones@ascun.org.co)** La propuestas deben ser dirigidas a nombre de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) dirección: Calle 93 No. 16 – 43, Barrio el Chico, Bogotá.